



República Dominicana  
**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA**

ayuntamientoesperanza@hotmail.com  
"LIMPIEZA ORDEN Y DESARROLLO"



**Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.23/2023.**

En nombre del Municipio de Esperanza, El Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **WILDAMY QUIÑONEZ, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL; PEDRO JOSE REYES VICE- PRESIDENTE, CONFESOR CONTRERAS, MARIA ELENA PEREZ, WINTON MENDEZ, JOEL MENDOZA, LEONARDO ESPINAL, DOMINGO ENCARNACION, CARLOS ORTIZ Y EL ALCALDE MUNICIPAL FREDDY RODRIGUEZ,** asistido de la Secretaria Municipal Lic. **YOKASTA FERNANDEZ,** quien suscribe ; reunidos **EN FECHA DE 14 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023** en el Salón de Sesiones "ANDRES BRITO", del el Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.....

**Regidores ausentes:** Pedro José Reyes, Winton Méndez, Joel Mendoza y Domingo Encarnación. Con excusa justificada.

Y el Alcalde Municipal: con excusa justificada.

Siendo las 12:13 Pm del día lunes 14 del mes de diciembre del 2023, el presidente del Concejo de Regidores Wildamy Quiñones, procedió a someter la agenda a desarrollar:

*En la misma se tratará un Único punto de agenda:*

*Solicitud del Alcalde:*

- Solicitud Reconocimiento como ciudadana ejemplar del Municipio a la Lic. María Bernardina Pascual (Doña Bubi). como ciudadana ejemplar del Municipio.
- Reestimación del presupuesto del año 2023, por incorporación de Partidas Extraordinarias correspondientes al pago de la tercera cubicación de la Reconstrucción del Mercado Municipal. Por un valor (RDS\$11,072,523.04).





La agenda a desarrollar fue aprobada por los regidores presentes.

Desarrollo de la agenda.

***Primer punto.***

**Solicitud Reconocimiento como ciudadana ejemplar del Municipio a la Lic. María Bernardina Pascual (Doña Bubi). como ciudadana ejemplar del Municipio.**

Comunicación de fecha 12 de diciembre del año 2023, enviada por el alcalde municipal Lic. Freddy Rodríguez al concejo de Regidores solicitándoles reconocer a la Lic. María Bernardina Pascual (Doña Buby) por sus 100 años de vida, la gran mayoría al servicio del municipio destacándose de ella que se inicio como maestra en el año 1946 siendo durante toda su trayectoria de ejercicio una maestra ejemplar y que después de ser jubilada no se conformo con sus servicios docentes brindados a la población, por lo que decidió convertir su casa en un centro de aprendizaje, un espacio del saber de manera gratuita a todas aquellas personas que no sabían leer ni escribir y para quienes no podían realizar sus tareas debido a los bajos niveles de aprendizaje de sus padres. Durante el gobierno del Dr. Joaquín Balaguer se desempeño como Regidora Honorifica en este Ayuntamiento Municipal de Esperanza y ocupo muchas posiciones honorificas dentro de las cuales se pueden destacar: Suplente ante la Junta Municipal Electoral Fundadora de la academia de música , del orfelinato y del comité de desarrollo del municipio por lo que todas estas menciones entre otras, incluyendo la de ser la primera vice-Alcaldesa del Municipio la hacen digna de ser reconocida como ciudadana ejemplar del municipio.

El presidente del concejo de regidores somete a votación la solicitud del Alcalde de Reconocer como ciudadana ejemplar del municipio a la Lic. María Bernardina Pascual.

**APROBADO A UNANIMIDAD**, por los regidores Confesor Contreras, Wildamy Quiñones, Leonardo Espinal, Carlos Ortiz y María Elena Pérez.

***Segundo punto***

**Reestimación del presupuesto del año 2023, por incorporación de Partidas Extraordinarias correspondientes al pago de la tercera cubicación de la Reconstrucción del Mercado Municipal. Por un valor (RD\$11,072,523.04)**

Comunicación de fecha 12 de diciembre del año 2023, enviada por el alcalde municipal Lic. Freddy Rodríguez al concejo de Regidores solicitándoles la reestimación del presupuesto 2023 por incorporación de partida extraordinaria valor (RD\$11,072,523.04) para el pago de la tercera cubicación de la Reconstrucción del Mercado Municipal en este Municipio de Esperanza.

**Regidor Carlos Ortiz:**

Propone enviar esta solicitud a comisión para hacer las Investigaciones de lugar.

**Regidora María Elena Pérez:**

Secunda la propuesta del regidor Carlos Ortiz de enviar a comisión.

El presidente del concejo de regidores agrega a esta comisión, que se nos dé un informe del dinero que ha entrado por cuenta para la obra del mercado y lo que se ha realizado como trabajo, para saber porque etapa va la obra y el porciento que falta para terminarla.


La asistencia del contratista y el ingeniero de obras del ayuntamiento.

El presidente del concejo de Regidores somete a votación la propuesta del regidor Carlos Ortiz de enviar a comisión la solicitud del alcalde **Reestimación del presupuesto del 2023 para el pago de la tercera cubicación de la Re-construcción del Mercado Municipal. Por un valor (RD\$11,072,523.04)**, secundado por la regidora María Elena Pérez.


**APROBADO A UNANIMIDAD**, por los regidores Confesor Contreras, Wildamy Quiñones, Leonardo Espinal, Carlos Ortiz y María Elena Pérez.

Terminado y desarrollado los puntos de esta sesión extraordinaria el presidente decide dejar terminada la misma a las 12:13 p.m.



  
**Lic. Wildamy Quiñones Moreta**  
Presidente concejo de regidores



  
**Lic. Yokasta Fernández**  
Secretaria Municipal.